

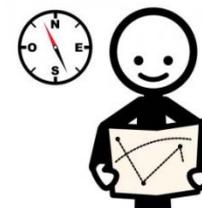
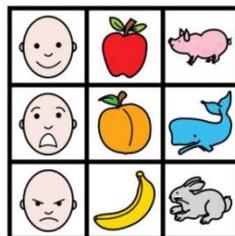


Málaga, ciudad accesible : un modelo de gestión centrado en las personas

I Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Accesibilidad Cognitiva,
Lenguaje Claro y Lectura Fácil en la Administración Local

“ Perdone pero no le entiendo”

Experiencias en señalización, comunicación e información en espacios públicos.



“Perdone, pero no le entiendo”

“Necesito ayuda para comunicarme”

“Estoy perdida”

Accesibilidad cognitiva:

El derecho a **comprender** la información que nos proporciona el entorno, a **dominar** la comunicación que mantenemos con él y a **poder** hacer con facilidad las actividades que en él se llevan a cabo **sin discriminación** por razones de edad, de idioma, de estado emocional o de capacidades cognitivas.

(Accesibilidad Cognitiva. Nº 10. Colección 12 Reto, 12 meses. Ceapat. Noviembre 2015)

Las Barreras Cognitivas se detectan:

- En un entorno con barreras físicas
- Con Información incomprensible
- Con barreras en la Comunicación
- Con actitudes de rechazo y discriminación



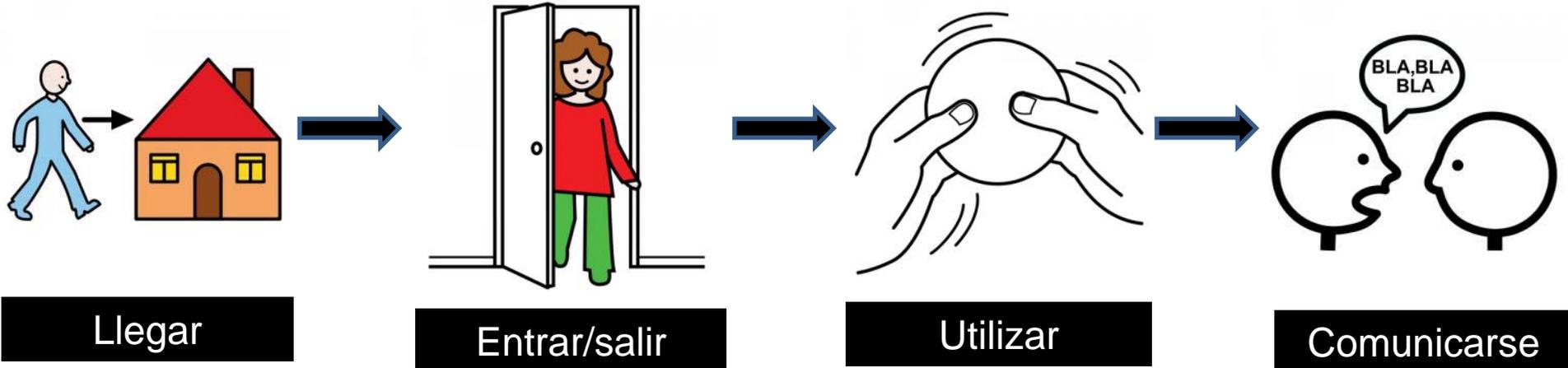
Sentimientos de **incapacidad y de frustración** cuando nos perdemos, necesitamos ayuda de otros para orientarnos, no comprendemos lo que nos dicen o no nos podemos comunicar .



Tener en cuenta las diferentes capacidades cognitivas significa:

- Disminuir la dependencia de la memorización como herramienta para recordar información.
- Utilizar el mayor número de formatos complementarios como sea posible (visual, audio, multi-gráfico).
- Reducir la necesidad del destinatario de utilizar sus habilidades organizativas complejas.
- Presentar en un vocabulario o nivel de lectura que se aproxime al nivel de comprensión de los receptores.

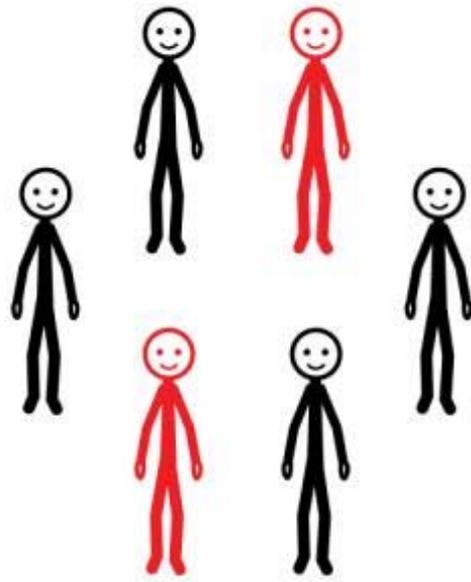




GARANTIZAR

Autonomía

PARTICIPACIÓN



ACTUACIONES

1. Señalización de edificios.
2. Diseño del material gráfico.
3. Señalización de las líneas de transporte público.
4. Información y Comunicación.

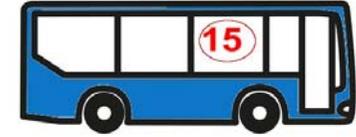
La señalización debe garantizar

- Saber dónde estamos en cada momento, a dónde vamos, a quien buscamos, por donde entramos o salimos.
- Movernos de forma intuitiva.
- Conocer y Utilizar de forma autónoma los servicios que se prestan (Información, registro, trámites, orientación y/o asesoramiento)
- Conocer, comprender y utilizar los procesos y trámites que existen en el edificio público





1. SEÑALIZACIÓN



- 11 Centros de Servicios Sociales
- 11 Juntas de Distrito Municipal
- 12 Bibliotecas Públicas
- 1 Centro Ciudadano
- Centro de Atención a la familia
- Escuela Municipal Infantil

Qué hemos tenido en cuenta para la señalización de los edificios municipales

- Análisis de espacios y sus usos.
- Selección de pictogramas, tipografía y fondos.
- Evaluación de los pictogramas por parte de diferentes colectivos.
- Rediseño de pictogramas en base a la evaluación
- Determinación de los diferentes soportes para la señalización

Elementos

- Directorios
- Subdirectorios
- Placas
- Señales direccionales
- Franjas direccionales con pictogramas

PLANTA PRIMERA

ÁREA DE SERVICIOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS	ÁREA DE ACTIVIDADES
 ADMINISTRACIÓN	 TALLER MAYORES TALLER COCINA 
 DIRECCIÓN	 TALLER DE ADULTOS
 E.I.S U.T.S 1 (Castañetas)	 TALLER DE JÓVENES
 E.I.S U.T.S 2 (Campanillas-Fresneda)	 TALLER DE FORMACIÓN
 E.I.S U.T.S 3 (Campanillas-Sta. Rosalía)	 EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR TALLER MENORES 

IZQUIERDA

PLANTA BAJA

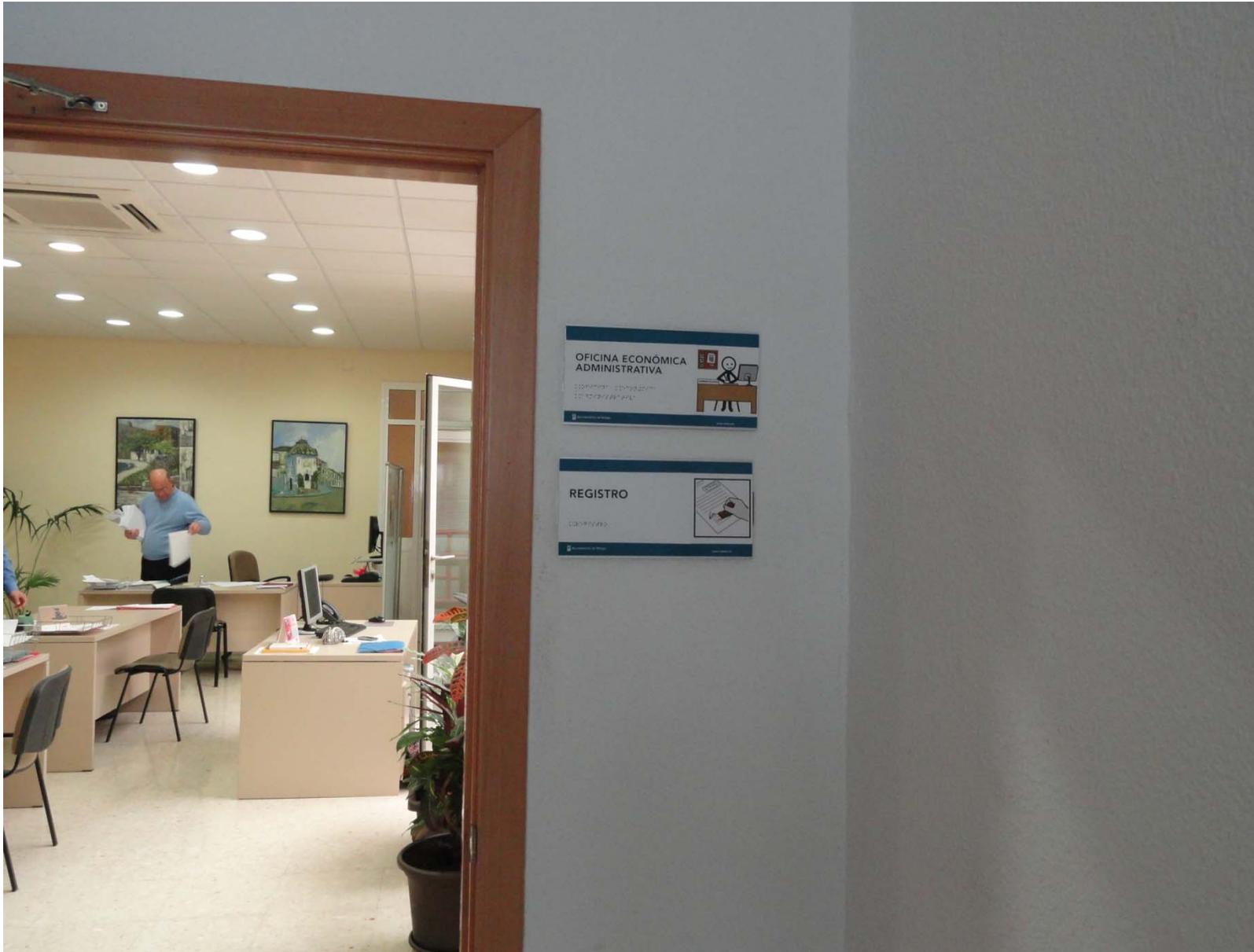
IZQUIERDA

 INFORMACIÓN	 SALA DE GIMNASIA
 SALÓN DE ACTOS	 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO
 ATENCIÓN AL PÚBLICO 1	 TALLER MAYORES
 ATENCIÓN AL PÚBLICO 2 DEPENDENCIA	 TALLER MENORES
 ATENCIÓN AL PÚBLICO 3 AULA INFANTIL	 TALLER DE APOYO ESCOLAR
 ADMINISTRACIÓN - CITA PREVIA	 TÉCNICO DEPORTIVO
 AULA INFORMÁTICA ORIENTACIÓN LABORAL	









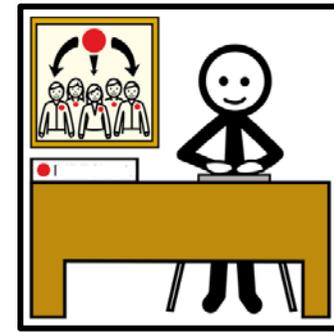
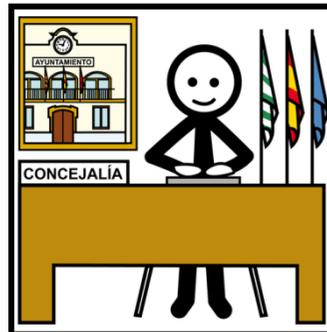
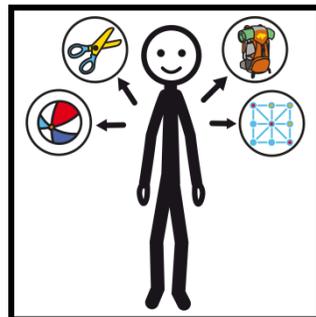
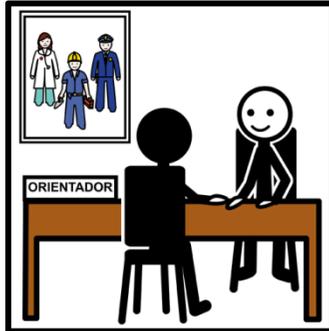
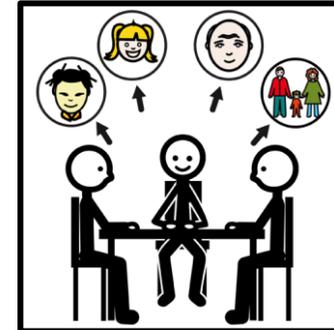
Ayuntamiento de Málaga

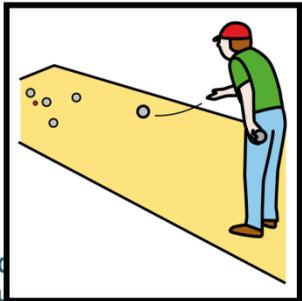
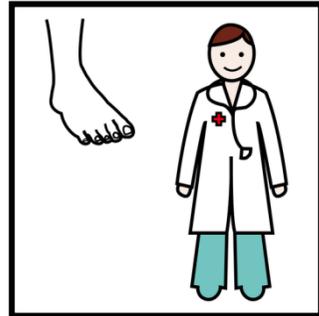
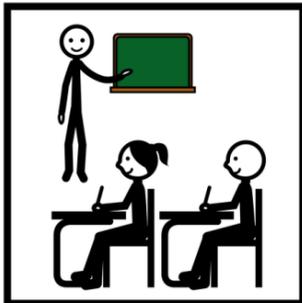
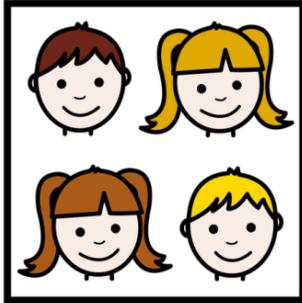
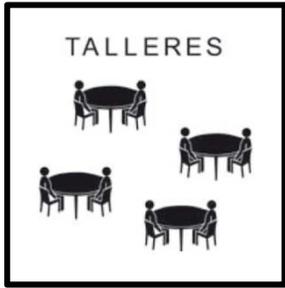
Area de Accesibilidad Universal

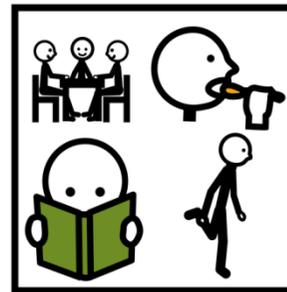
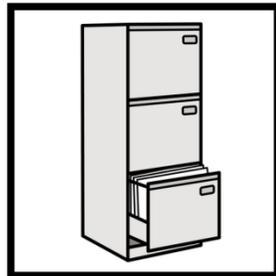
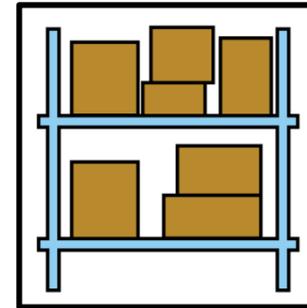
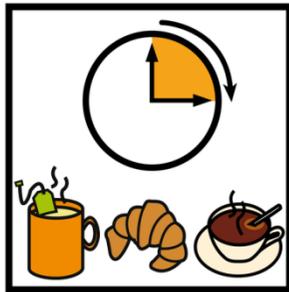


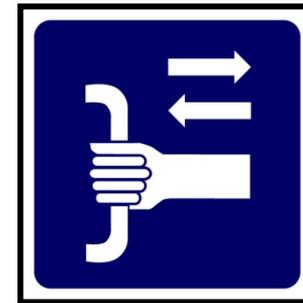
PRIMERA PLANTA	
	E.I.S. TRINIDAD
	E.I.S. PERCHEL
	SALA DE REUNIONES

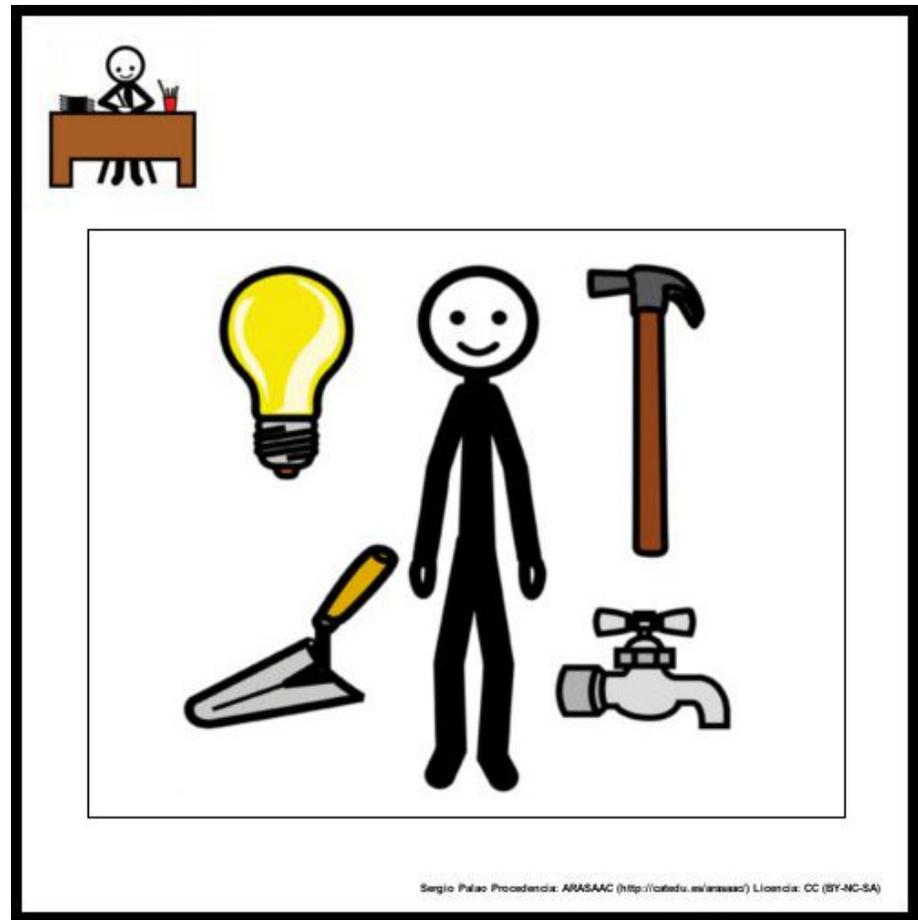








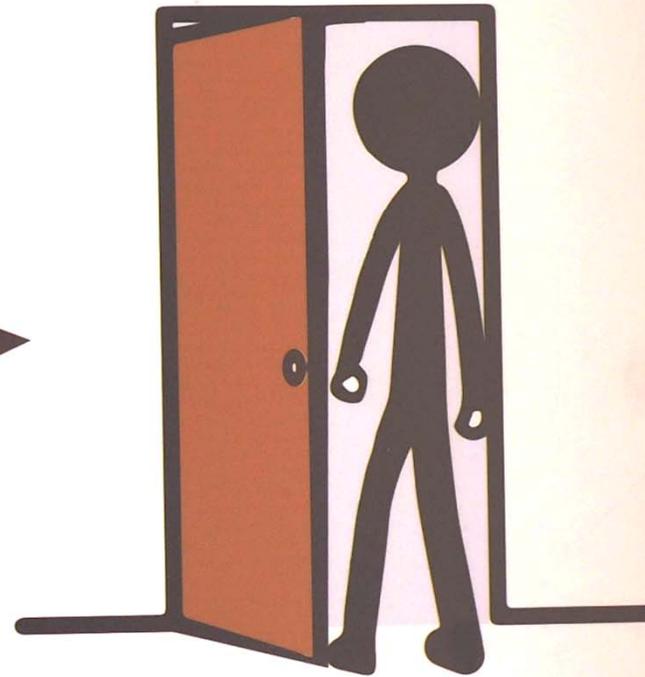




CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO



SALIDA



Avisar para salir

Autor pictogramas: Sergio Palao Procedencia: ARASAAC (<http://arasaac.org>) Licencia: CC (BY-NC-SA) Propiedad: Gobierno de Aragon

Lo que hemos alcanzado

- Los ciudadanos saben qué ofrecemos en los edificios municipales.
- Los apoyos gráficos mejoran la comprensión de los servicios que prestamos.
- Incorporando elementos sencillos mejoramos la orientación y la autonomía en el desplazamiento por los edificios.

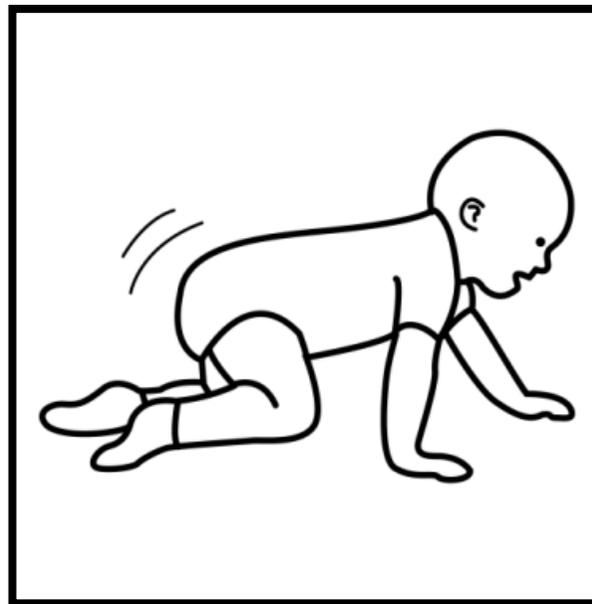
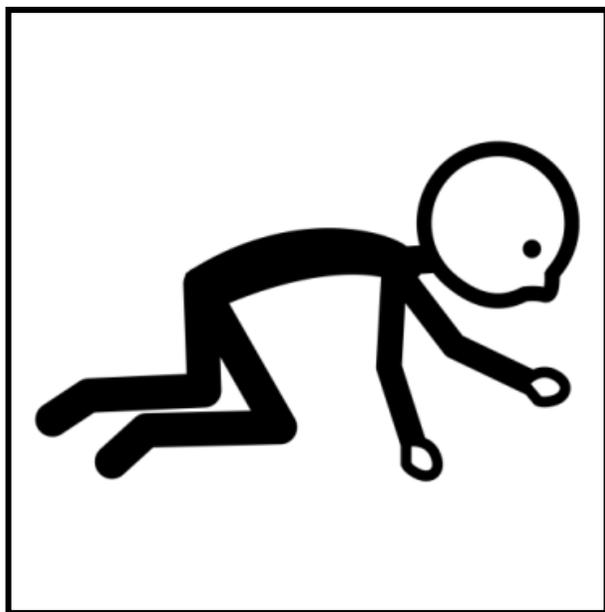
Señalización de la Escuela Municipal Infantil





Aula de los bebés. 0 años.

- 1 Vinilo con imagen de Bebé gateando con ropa color verde 1m x75 cm ancho
- Soporte: Sobre plástico (tipo sobre)
- Tamaño del soporte: A4
- Pictograma 20 x20
- Texto: Aula de los bebés. 0-1 año
- Fotos de las puericultoras





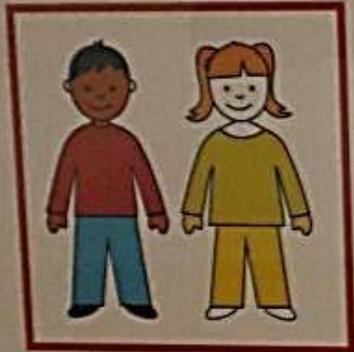
Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal



Aula de los mayores (3 años)

- 1 Vinilo con Niño y niña 1m x75 cm
- Soporte: Sobre plástico
- Tamaño del soporte: A3
- Pictograma 20 x20
- Texto: Aula de los grandes
- Fotografías de las puericultoras



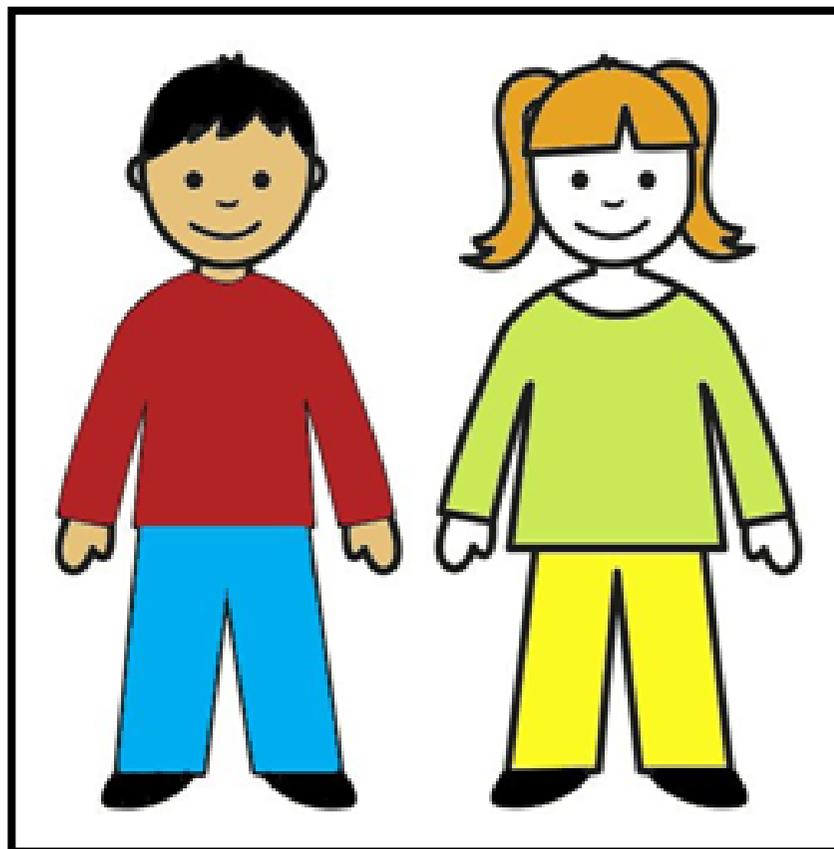
www.catedu.es

AULA MAYORES



Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

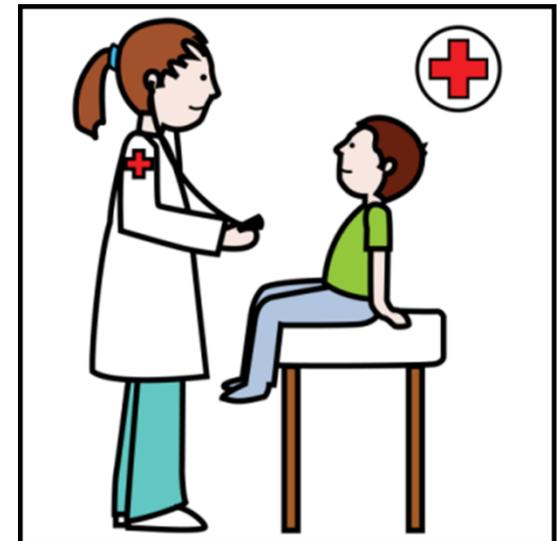


Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

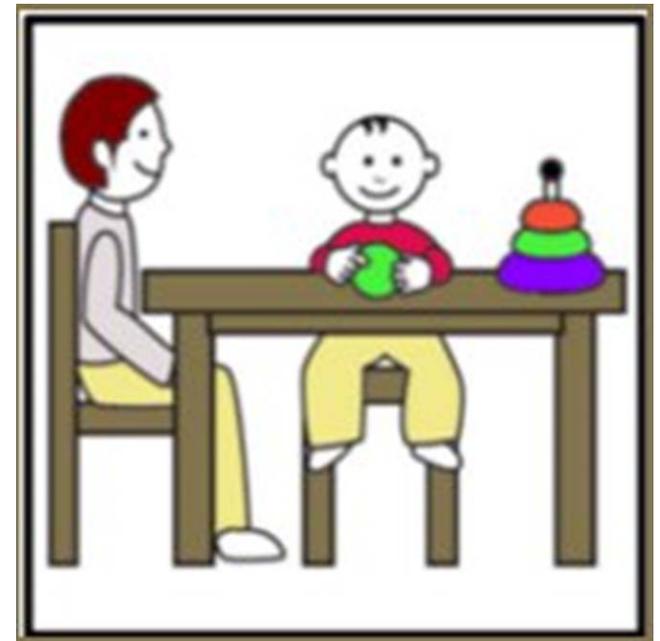
Consulta Atención médica

- Soporte: Sobre plástico (tipo sobre)
- Tamaño del soporte A3
- Pictograma 20 x20
- Texto: Atención Médica/ Dirección
- Foto: Médica (Adela)



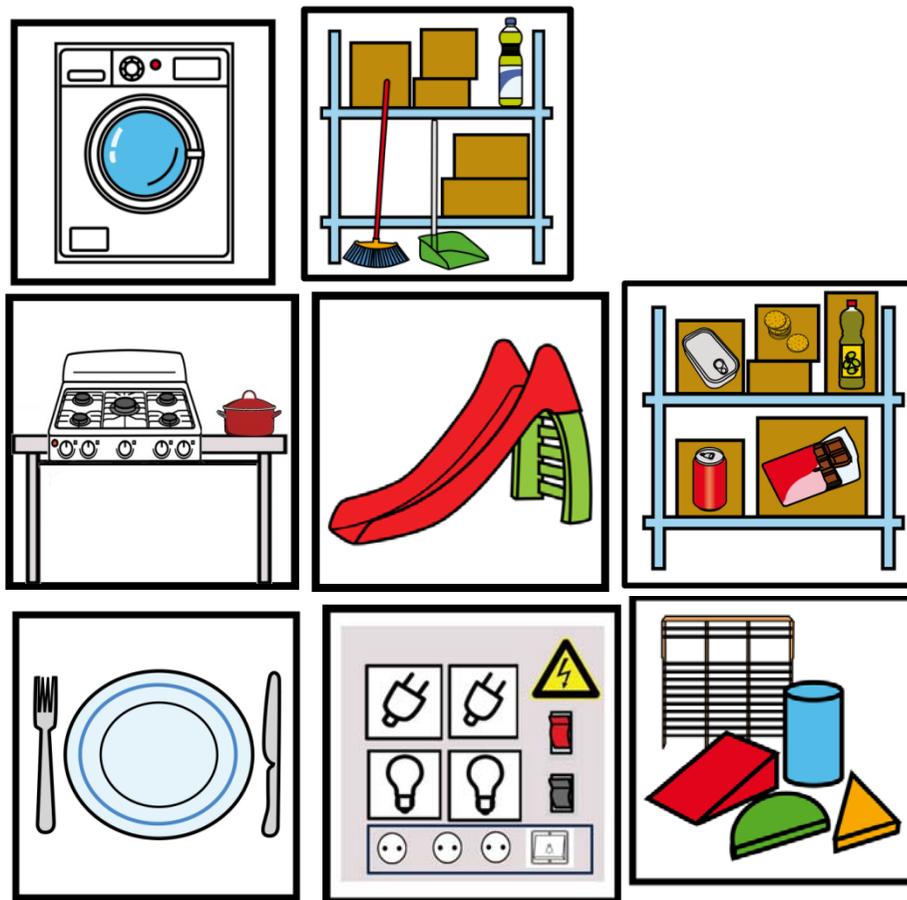
Consulta atención psicológica

- Soporte: Sobre plástico (tipo sobre)
- Tamaño del soporte A3
- Pictograma 20 x20
- Texto: Atención psicológica
- Foto: Psicólogo (Jesús)



Otras necesidades

- Lavandería
- Aseo Hombre y mujer
- Almacén limpieza
- Almacén
- Despensa
- Cocina
- Patio
- Sala de Psicomotricidad
- Comedor
- Cuadro eléctrico





Avisar para salir

Autor pictogramas: Sergio Palao Procedencia: ARASAAC (<http://arasaac.org>) Licencia: CC (BY-NC-SA) Propiedad: Gobierno de Aragon

2. Diseño y evaluación de los apoyos gráficos



Diseño de los pictogramas del del parque cementerio de Málaga.



Apoyos gráficos

- Análisis y Definición de los servicios que se prestan en los edificios municipales.
- Diseño gráfico
- Evaluación de la comprensibilidad de los pictogramas.

Categorías

- Administrativo
- Religioso
- Comercial
- Funerario
- Informativos



Uso específico

- Templo
- Sala Ecuménica
- Tanato-salas
- Ante sala Crematorio
- Aseos
- Área de descanso
- Gabinete de Orientación Psicológica
- Sala de Control
- Consigna de Urnas o Cenizas
- Cabina de Vigilancia



Para el diseño de los apoyos gráficos o pictogramas han colaborado:

GRUPO 1

17 Mujeres de la escuela de madres del Centro de Servicios Sociales Palma- Palmilla con edades comprendidas entre 25 y 45 años, de diferentes nacionalidades.

- Grupo 2

14 personas con discapacidades diversas con edades comprendidas entre 18 y 55 años pertenecientes al centro Ocupacional de la Fundación AFIM.



Metodología

- Glosario de términos
- Taller de producción
- Procesamiento de los dibujos: aspectos relevantes, coincidencias.
- Rediseño de los pictogramas
- Evaluación de los pictogramas rediseñados



CATEGORÍA	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
Servicios Funerarios		Conjunto de actividades destinadas a satisfacer las necesidades del público de un parque cementerio como: recibir a los fallecidos, reservar la sala donde estarán los fallecidos, controlar el uso de la salas, entregar las urnas con las cenizas, organizar y gestionar los crematorios, etc
	Tanato Sala	Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.
	Ante Sala Crematorio	Es una habitación desde la que se puede ver como entra el ataúd por la puerta de un horno que sirve para quemar el ataúd.
	Gabinete de Orientación Psicológica	Es una habitación en la que una persona experta ayuda a otra a superar la pérdida de un familiar o amigo
	Gestión de Servicios Funerarios	Es una oficina donde: <ul style="list-style-type: none"> •Se entregan las cenizas •Recepción de difuntos o personas fallecidas •Control Tanatosalas •Reserva Tanatosalas
	Consigna de Urnas/cenizas	Lugar donde se guardan las cenizas de los cadáveres humanos o fallecidos
	Cabina de vigilancia	Lugar donde trabajan los vigilantes y se controla el orden en el cementerio.



TANATOSALA

PROPUESTA INICIAL DE LA DISEÑADORA

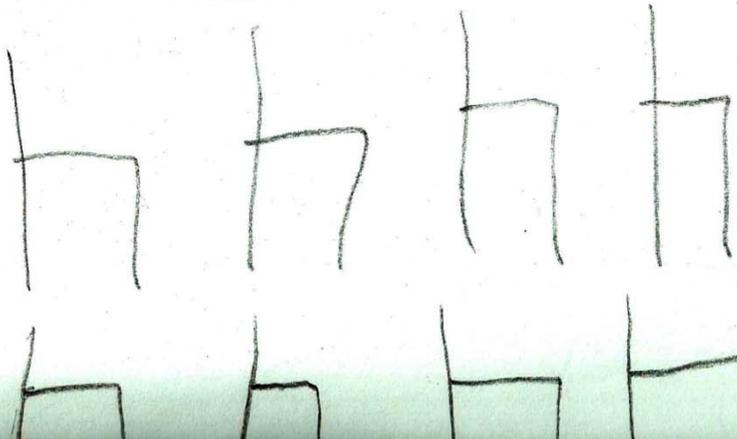
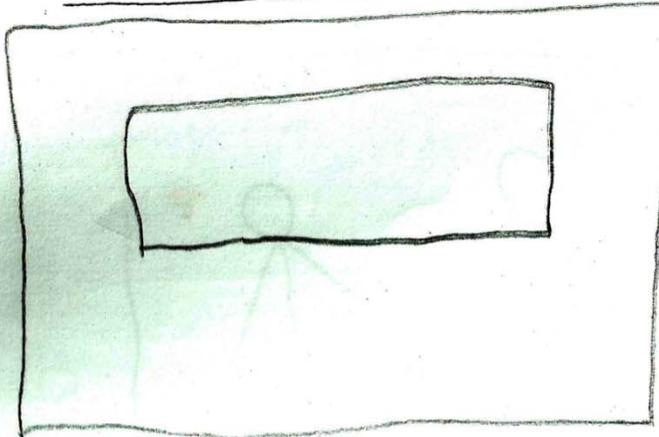


Sexo : Hombre / Mujer

Edad : 25

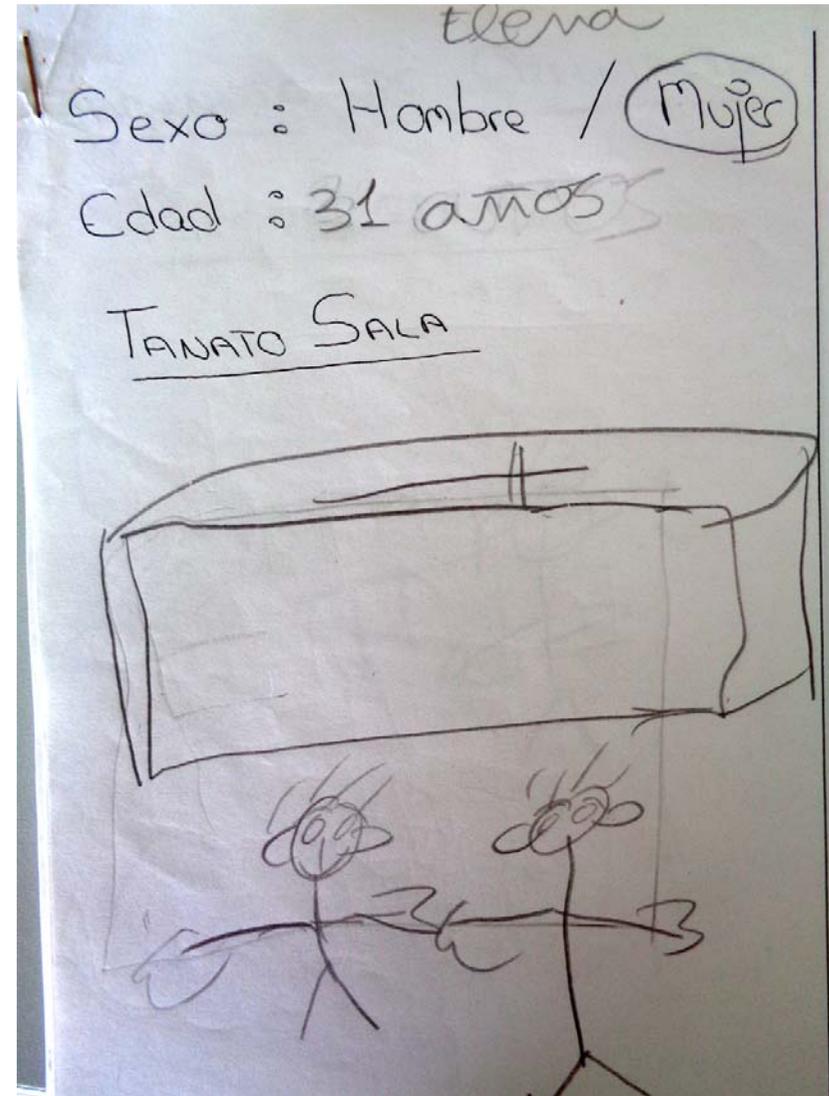
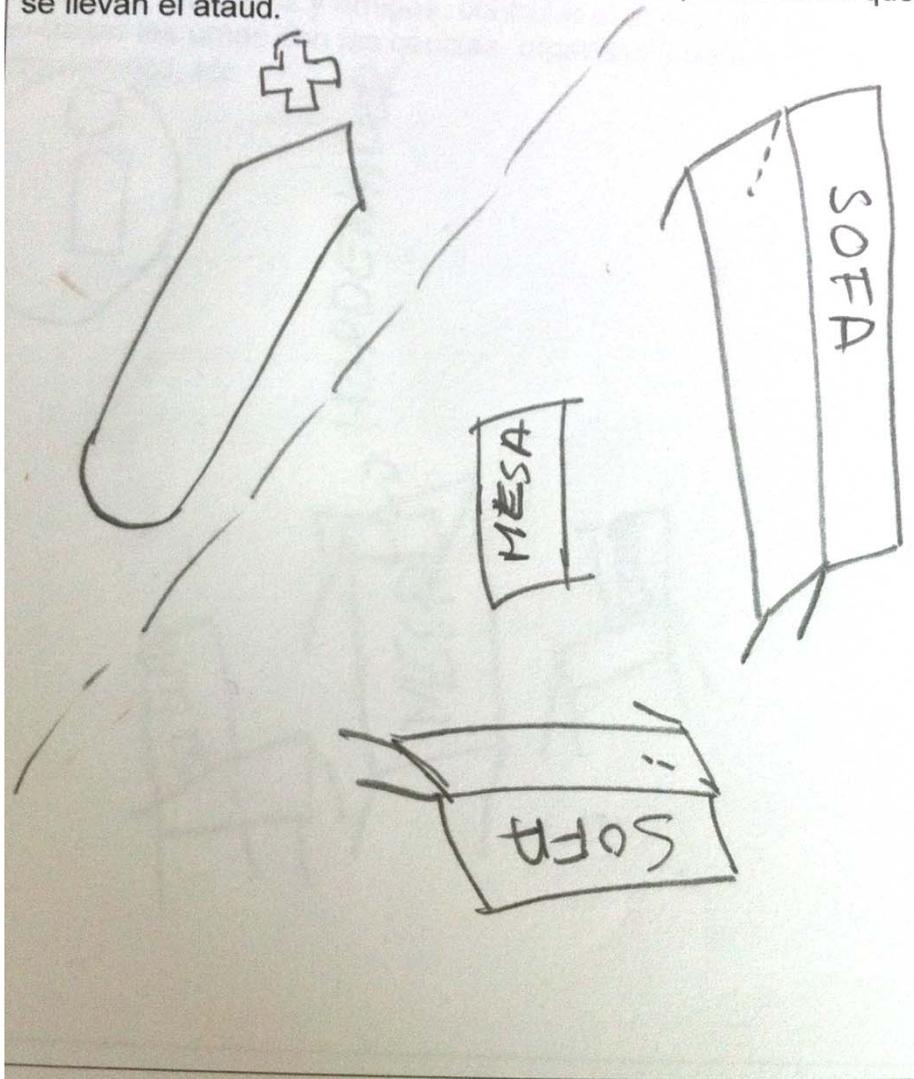
Francisco García Jiménez

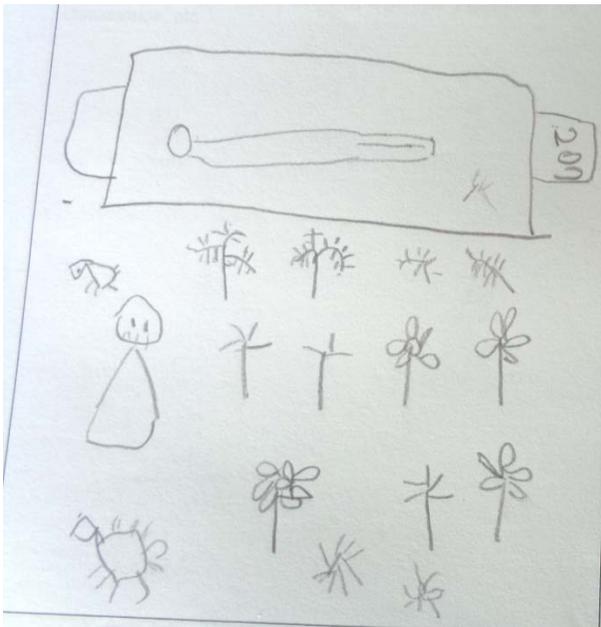
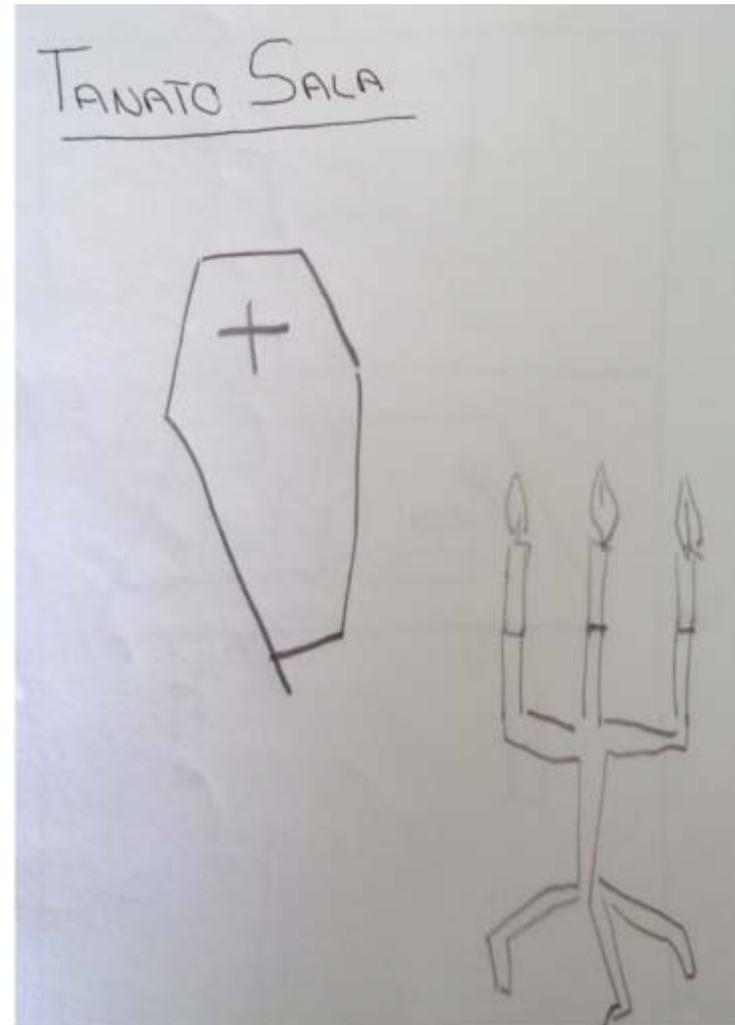
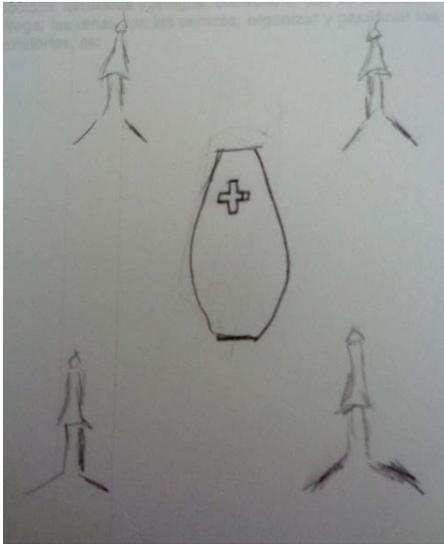
TANATO SALA



TANATOSALA/SALA PARA DUELO

Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.





Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

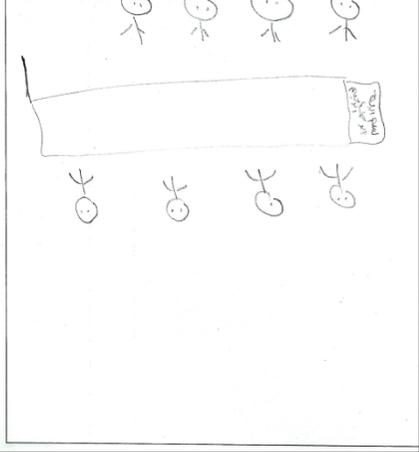
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.

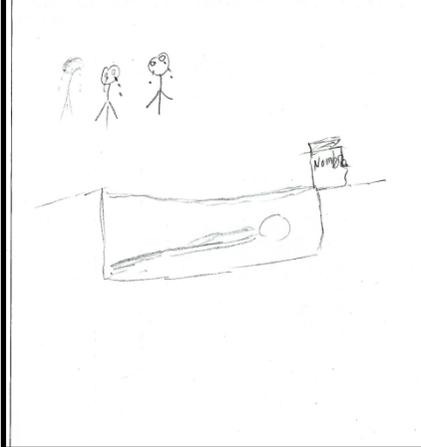
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.



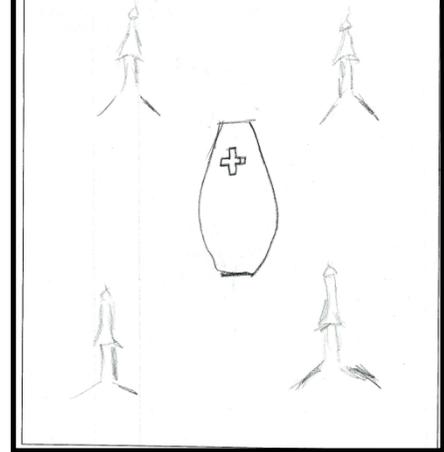
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.



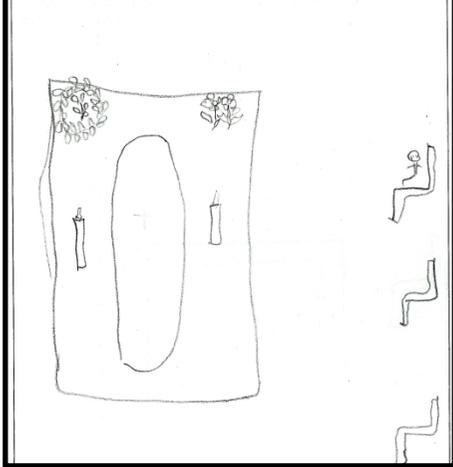
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.



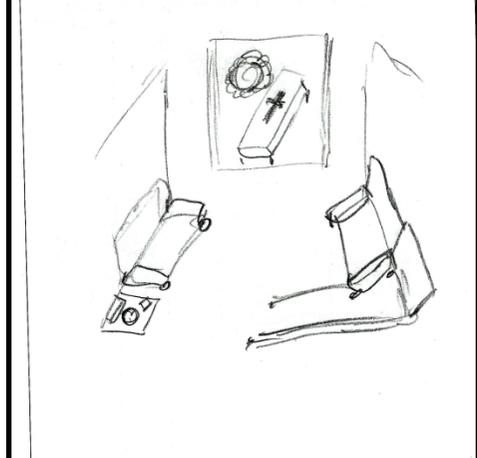
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.



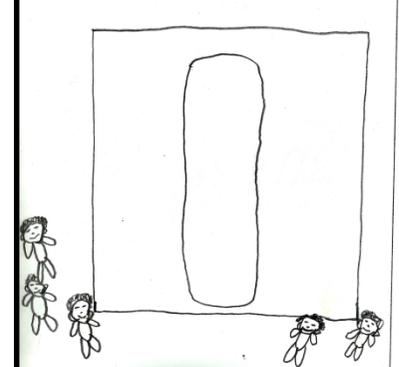
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.



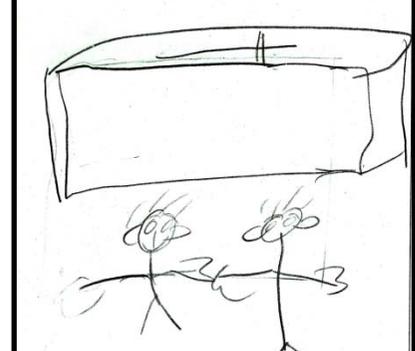
TANATOSALA/SALA PARA DUELO
 Es una habitación en la que se coloca un ataúd donde está la persona muerta y familiares y amigos lo acompañan hasta que se llevan el ataúd.



✓ Fernando
 Sexo : Hombre / Mujer
 Edad : 26
TANATO SALA



✓ Elena
 Sexo : Hombre / Mujer
 Edad : 31 años
TANATO SALA



Sexo : Hombre / Mujer
 Edad : 28
TANATO SALA


Elementos comunes

- Habitación
- Ataúd con muerto y cruz
- Ataúd con muerto y sin cruz
- Ataúd sin muerto y sin cruz
- Mobiliario: sillas, mesas, sofá
- Flores, velas
- Personas
- Tristeza



DESPUES



Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

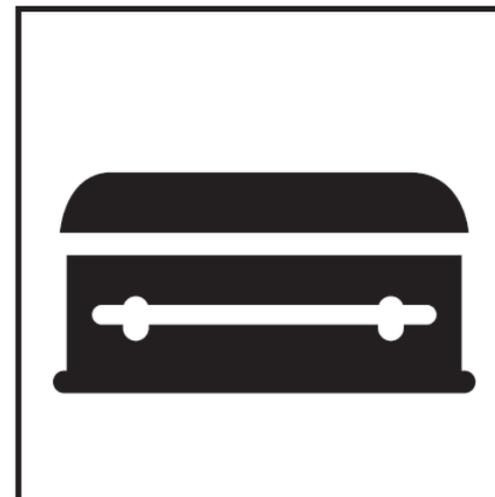
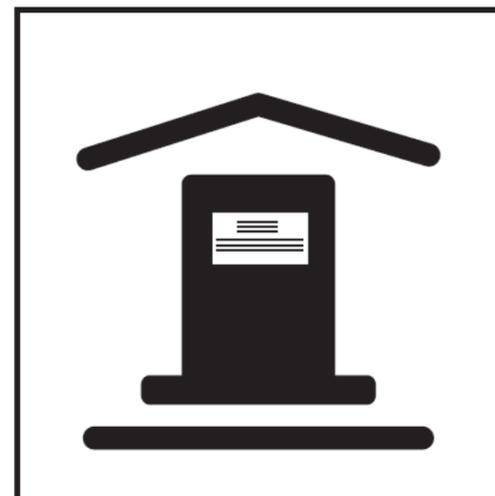
PICTOGRAMAS DISEÑADOS



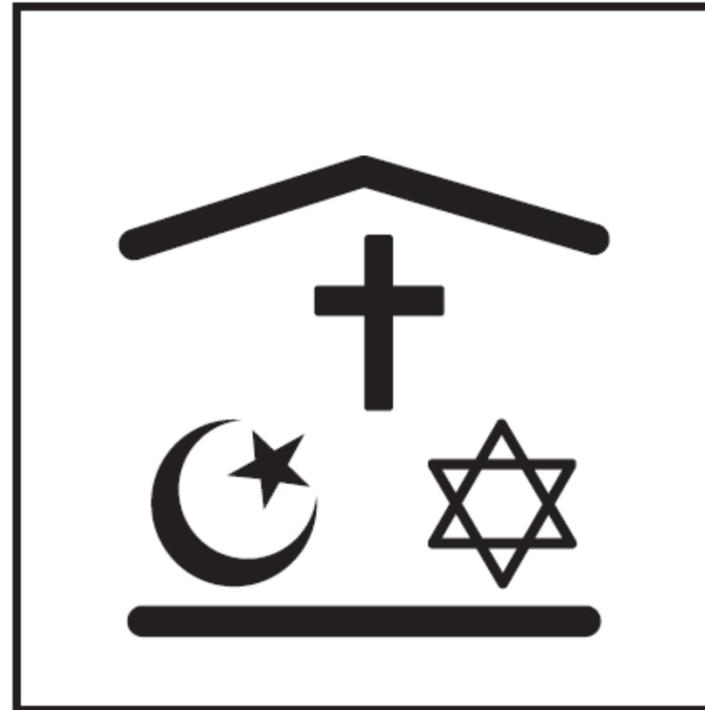
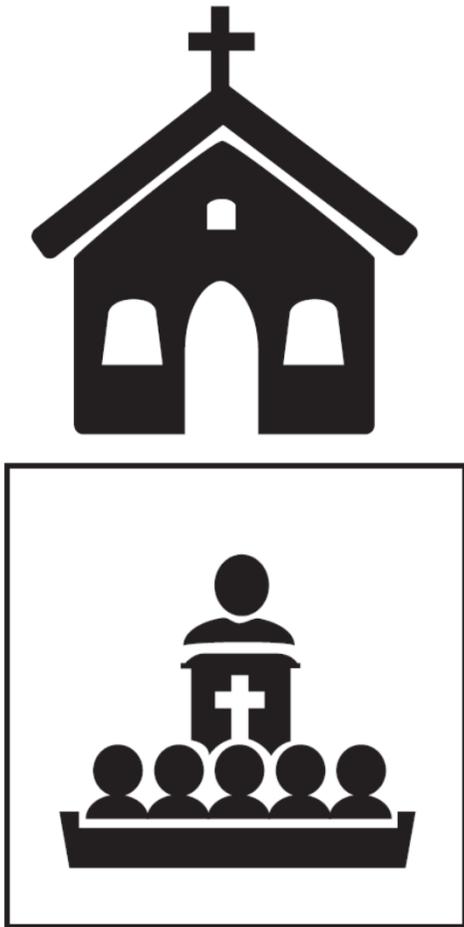
Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

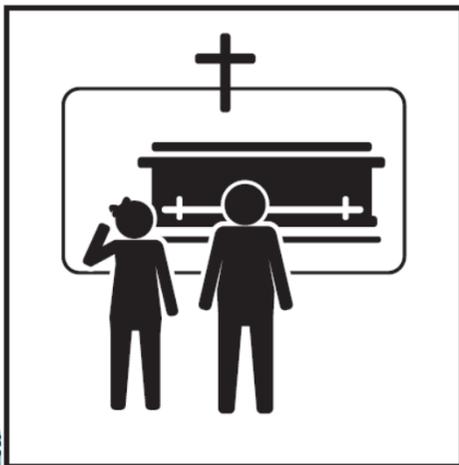
Servicios Comerciales



servicios religiosos



Servicios funerarios

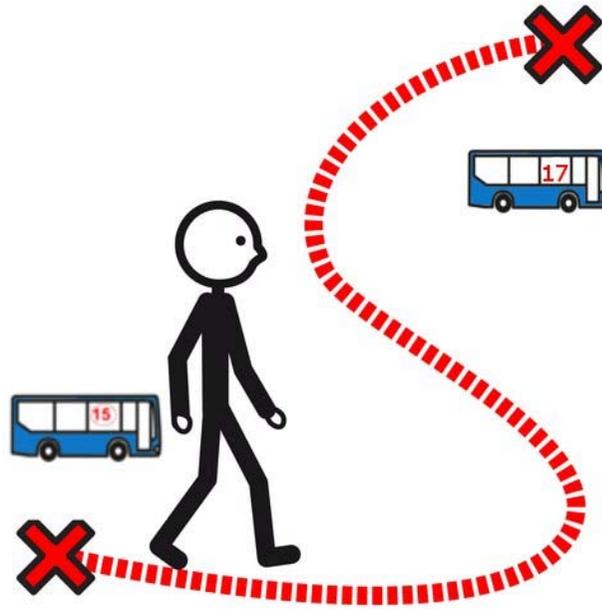


Administración



3.TRANSPORTE PÚBLICO

Señalización líneas 15, 11 y 3 de la red de autobuses urbanos



Señalización línea 15 de autobús urbano



MARTINEZ MALDONADO
(LAS CHAPAS)



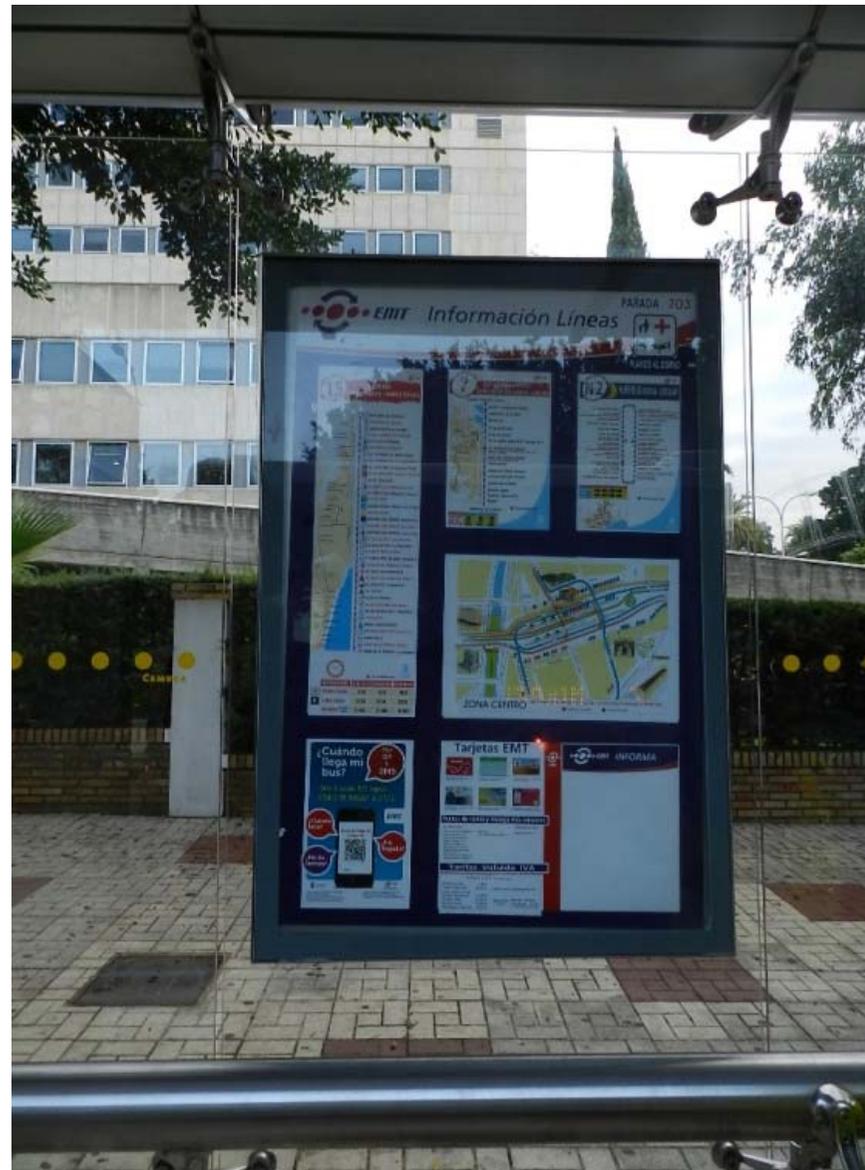
LÍNEA 15. 65 PARADAS



Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

PLANO DEL RECORRIDO



NOMBRE DE LA PARADA



**AV. CARLOS HAYA
(PARQUE DEL NORTE)**



MARTINEZ MALDONADO (ARROYO DEL CUARTO)





Pictograma gasolinera



Avenida Santa Rosa de Lima



Polideportivo de Carranque

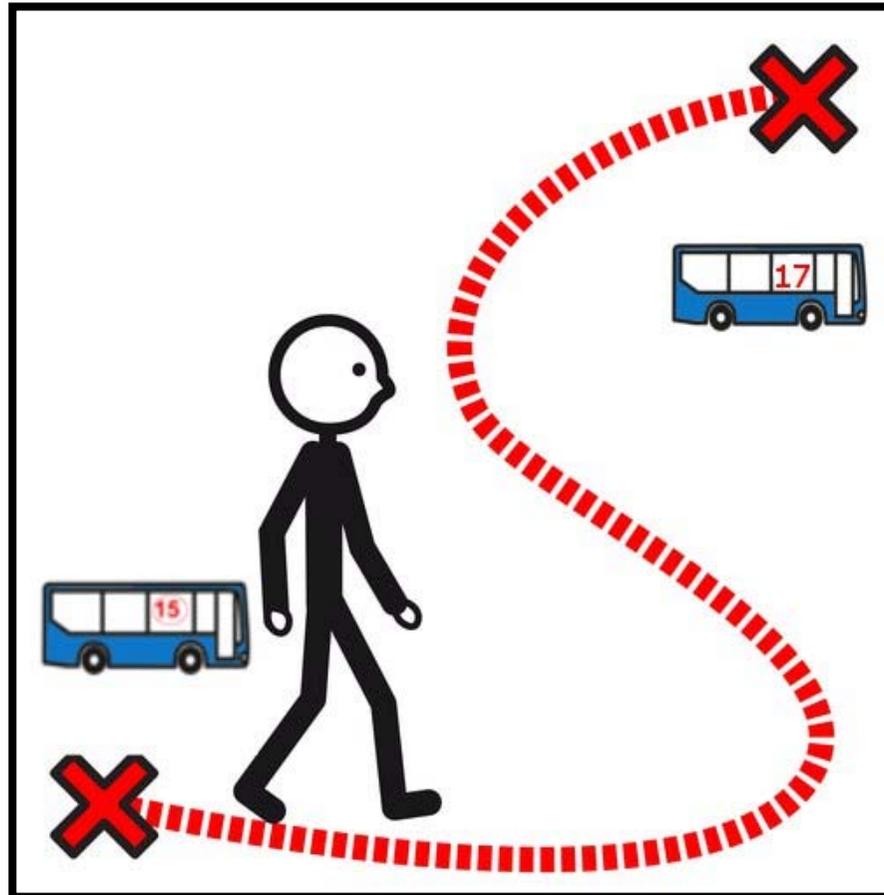
CENTRO DEPORTIVO



Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

Líneas 11 y 3





Paseo Reding-Plaza de Toros



Avda. Andalucía-Hacienda



Avda Andalucía-Hacienda



EDIFICIO HACIENDA



Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal



Avda. Juan Sebastián Elcano Arroyo Jaboneros





472 LOUIS
PASTEU...TEUR.jpg



473 GREGORIO
PRIETO-...TICIA.jpg



476 Gregorio
Prieto-Fr...Fafka.jpg



832 Facultad de
Filosofía y letras.jpg



850 FACULTAD DE
CIENCIA.jpg



1103 PASEO
REDING-...FOTO.jpg



1104 PASEO
MIRAMA...EDING.jpg



1105 PASEO
SANCHA...ISMO.jpg



1106 Paseo de
Sancha...lógica).jpg



1107 AVDA PINTOR
SOROLL...ERNO).jpg



1108 AVDA PINTOR
SOROLL...AMAR.jpg



1109 AVDA. PINTOR
SOROLL...VISTA.jpg



1110. AVDA PINTOR
SOROLL...LACO.jpg



1111 BOLIVIA-
BAÑOS...ARMEN.jpg



1119. Dr. Gutierrez
mata-Pla...rginia.png



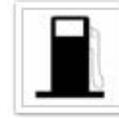
1122 PASEO DEL
PARQUE...ARINA.jpg



1123 PASEO DEL
PARQUE...LAGA.jpg



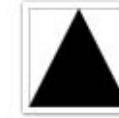
1123 PASEO DEL
PARQUE.jpg



1124 Avda. Juan
Sebastiá...Plata.jpg



1125 AVDA JUAN
SEBASTI...LEJO.jpg



1127. AVDA JUAN
SEBASTI...ANES.jpg



1128 AVDA. JUAN
SEBASTI...EROS.jpg



1129 AVDA. JUAN
SEBASTI...RIDO.jpg



1130 Avda. Juan
Sebastiá...varría.jpg



1131 Avda. Juan
Sebastiá...Iglesia.jpg



1132 Carretera
Almería-...oloma.jpg



1133 CARRETERA
DE ALME...PALO.jpg



1134 LEOPARDI-
CENTRO...ALUD.jpg



1135 Avda. Juan
Sebastiá...cacias.jpg



1460
Avda.And...salud.jpg



1461 AVDA DE
ANDALU...RICAS.jpg



1462 avda
andaluci...icasso.jpg



1463 Avda. de
Andalucé...tonda.jpg



2055 PLAZA
MANUEL AZAÑA.jpg



2056 LOUIS
PASTEU...TEUR.jpg

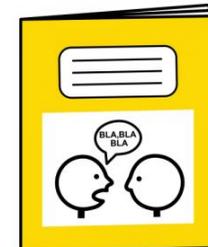
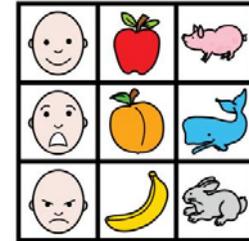


3501 ALAMEDA
PRINCIPAL-SUR.jpg

1130 Avda. Juan Sebastián El Cano-
Echevarría.jpg

4. Información y Comunicación

- Lengua de signos
- Lectura fácil
- Tableros de comunicación
- Locuciones





Lengua de signos

- Información accesible mediante códigos Qr en LSE y audio.
- TV local en LSE
- Facebook
- Twiter
- Wassap

<https://www.youtube.com/user/ayuntamientoenlse>



Trámites en
lectura fácil



1. Reserva de aparcamiento
2. Tramite Bodas Civiles
3. Como conseguir el carnet de bibliotecas
4. Trámite padrón
5. Servicio de Interprete en LSE
6. ¿Qué son los Servicios Sociales?
7. Trámite IBI
8. Trámite de Quejas: poner una Queja, hacer una consulta
9. Trámites funerarios: Mantenimiento de unidades de enterramiento
10. Condiciones generales de los servicios funerarios
11. Declaración responsable de actividades económicas
12. Entrada de vehículos. Declaración de alta/modificación de la tasa
13. Pago de la tasa retirada de vehículo
14. Trámite de multas. Recursos y alegaciones. Impugnación contra Expediente sancionador en materia de tráfico (multas)





Bienvenido a la web de Málaga 24h

Síguenos en:



- Inicio
- Guía de Servicios
- Trámites y Servicios
- Agenda
- Carpeta Ciudadana
- Hechos de vida
- Perfiles
- Ventanilla Única Municipal
- Cita Previa
- Comunicate
- Contratantes y proveedores
- Equipamientos
- Subvenciones
- Oferta de Empleo Público
- Tablón de Anuncios

Inicio |

Información elaborada con un lenguaje simple y directo que facilita la comprensión y utilización de la información. Adaptada a personas sordas y con déficits visuales.

OMAC

Teléfono

info@malaga24h.eu

Trámites destacados
Los trámites de mayor interés y relevancia.

Contratantes y Proveedores
Portal del Proveedor, Perfil del Contratante...

Comunicate
Quejas y sugerencias, incidencias en la vía pública...

The screenshot shows a web browser window displaying the website malaga24h.malaga.eu/portal/menu/seccion_0002/secciones/subSeccion_0003. The page is titled "Bienvenido a la web de Málaga 24h" and features a navigation menu on the left with items like "Inicio", "Guía de Servicios", "Trámites y Servicios", "Agenda", and "Carpeta Ciudadana". The main content area is titled "TRÁMITES EN LECTURA FÁCIL" and includes a "ESCUCCHAR" button and three icons representing accessibility: a person reading, an ear, and a hand. Below the icons, there is a list of services such as "RESERVA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA" and "SERVICIO MUNICIPAL DE INTÉRPRETE EN LENGUA DE SIGNOS".

http://malaga24h.malaga.eu/portal/menu/seccion_0002/secciones/subSeccion_0003

The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Ayuntamiento de Málaga. The page is titled "CELEBRACIÓN DE BODAS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA". The main content area contains the following text:

Para celebrar un matrimonio civil en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, deben de ponerse en contacto y tramitar la solicitud en el Registro Civil que corresponda al lugar de empadronamiento de uno de los dos contrayentes, indicando que la celebración del mismo se realizará en el Ayuntamiento de Málaga, para el inicio de expediente y la concesión del auto judicial (autorización) Si ninguno de los dos contrayentes estuviese empadronado en Málaga, deberán pedir traslado desde el Registro Civil que le corresponda, al Registro Civil de Málaga (Calle Fiscal Luis Portero Garcia, s/n. Teatinos-Ciudad de la Justicia). Es la única autoridad competente para autorizar los matrimonios civiles y allí se les indicará la documentación que deben aportar para iniciar la tramitación. En el Ayuntamiento no se podrá fijar la fecha de celebración hasta que no esté resuelto el expediente en el Registro Civil.

¿Quién lo puede solicitar?
Ciudadanos que deseen contraer matrimonio civil en el Ayuntamiento de Málaga.

The page also features a sidebar with navigation links such as "Inicio", "Guía de Servicios", "Trámites y Servicios", "Agenda", "Carpeta Ciudadana", "Hechos de vida", "Perfiles", "Ventanilla Única Municipal", and "Cita Previa". There are also sections for "IMPRESOS" and "LUGARES DE TRAMITACIÓN".

http://malaga24h.malaga.eu/portal/seccion_0002?id=1&tipoVO=5

CELEBRACIÓN DE BODAS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Para celebrar un matrimonio civil en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, deben de ponerse en contacto y tramitar la solicitud en el Registro Civil que corresponda al lugar de empadronamiento de uno de los dos contrayentes, indicando que la celebración del mismo se realizará en el Ayuntamiento de Málaga, para el inicio de expediente y la concesión del auto judicial (autorización) Si ninguno de los dos contrayentes estuviese empadronado en Málaga, deberán pedir traslado desde el Registro Civil que le corresponda, al Registro Civil de Málaga (Calle Fiscal Luis Portero García, s/n. Teatinos-Ciudad de la Justicia). Es la única autoridad competente para autorizar los matrimonios civiles y allí se les indicará la documentación que deben aportar para iniciar la tramitación. En el Ayuntamiento no se podrá fijar la fecha de celebración hasta que no esté resuelto el expediente en el Registro Civil.

¿Quién lo puede solicitar?

Ciudadanos que deseen contraer matrimonio civil en el Ayuntamiento de Málaga.

- **Fecha de solicitud:**

Con una antelación mínima de diez días a la fecha deseada, siempre que esté vigente el auto judicial autorizando la boda y que haya disponibilidad de fechas, a excepción de fiestas Nacionales, autonómicas y locales.

Documentación necesaria

1. Auto del Juez de 1ª Instancia autorizando la boda en el Ayuntamiento de Málaga (mencionado anteriormente). (Registro Civil en C/ Fiscal Luis Portero García s/n, Teatinos - Ciudad de la Justicia).

2. Impreso de solicitud firmada por ambos contrayentes (disponible en la web municipal, en el Servicio de Información y en cualquiera de las Oficinas Municipales de Atención a la Ciudadanía-OMAC).

3. La celebración se hará en castellano, por lo tanto si uno o ambos contrayentes no conoce el castellano, necesitará la asistencia de un intérprete jurado, por lo que debe aportar fotocopia del DNI del mismo y de su acreditación oficial. 3. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte, de los contrayentes.

4. Fotocopia del DNI testigo 1 (mayor de edad) 5. Fotocopia del DNI testigo 2 (mayor de edad)

Obligaciones económicas

PRECIO PÚBLICO POR LA CELEBRACIÓN DE BODAS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, ORDENANZA FISCAL NÚMERO 55.



Ayuntamiento de Málaga
Área de Accesibilidad Universal



Ayuntamiento de Málaga

Área de Alcaldía

CELEBRACIÓN DE BODAS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

v.1 2016



LECTURA FÁCIL

¿Quiénes pueden casarse en el Ayuntamiento de Málaga?

Cualquier pareja que pida casarse en el Ayuntamiento de Málaga.

El alcalde y los concejales del Ayuntamiento pueden celebrar bodas civiles.

PASO 1. ¿Qué documentos debemos entregar para solicitar la boda?

Las parejas que quieran casarse en el Ayuntamiento de Málaga

deben presentar:

1. Una fotocopia del Documento Nacional de Identidad de la pareja que solicita la boda.
2. Una fotocopia del Documento Nacional de Identidad de 2 testigos mayores de 18 años.

Los testigos acompañarán a los novios el día de la boda.

3. El auto del juez de Primera Instancia, que es un documento que autoriza la boda en el Ayuntamiento de Málaga.

Debes pedir este documento en el Registro Civil.

Está en la Ciudad de la Justicia de Málaga.

La entrada está en la [calle Fiscal Luis Portero García, sin número](#).

Puedes ir en los autobuses urbanos 4 y 11 y en la línea 1 de metro hasta la parada Ciudad de la Justicia.

4. La solicitud de la boda completa y firmada por los contrayentes.

Puedes conseguir la solicitud de las siguientes maneras:

- En la página web del Ayuntamiento.
Podéis descargarla [en PDF](#) y rellenarla en vuestro ordenador o imprimirla y rellenarla a bolígrafo en letras mayúsculas.
- En el Servicio de Información del Ayuntamiento,
llamando al teléfono 010. Te la enviarán por correo a tu casa.
- En las Oficinas Municipales de Atención a la Ciudadanía.
Debéis ir a la oficina a recogerla.
Descarga [del listado para ver la oficina](#) más cercana.

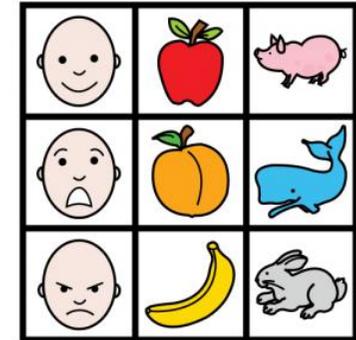
Beneficios: Todos ganamos

La información se comprende mejor.

Hay colectivos específicos especialmente beneficiados: personas con discapacidad intelectual, personas mayores, personas con dislexia.



Tableros y Cuadernos para la Comunicación 2004-2018



ALCAZABA 	TEATRO ROMANO 	AYUNTAMIENTO 
CATEDRAL 	MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 	PLAZA DE TOROS 

LÍNEAS: 1, 3, 16, 4, 25, 32, 11, 33, 34, 35, 14, 37, Línea A, Circular 1 y 2

HOSPITALES:

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria

Campus Univ. Teatinos, S/N, 29010, MÁLAGA
Líneas 8 y 20

Hospital Civil de Málaga

Pl. Hosp. Civil, S/N, 29009, MÁLAGA
Circular 1 y Circular 2, líneas 2, 15 y 7

Hospital Materno Infantil

Av. Arroyo de los Ángeles, S/N, 29011, MÁLAGA
Circular 1 y 2, líneas 7, 15 y 17

Hospital General Carlos Haya

Av. Carlos Haya, S/N, 29010, MÁLAGA
Líneas 8, 23, 21, 38 y 15

Care José Estrada

Av. Manuel Agustín Heredia, 34, 29001, MÁLAGA
Circular 1, líneas 24, 27, 3, 9, 10 y 16

Chip Hospital

Av. Carlos de Haya, 121, 29010, MÁLAGA
Líneas 8, 23, 21, 38 y 15

Clínica El Pilar

Paseo de Sancha, 15, 29016, MÁLAGA
Líneas 32, 33, 34, 35 y 11

Hospital Dr. Pascual

Amargura, 31, 29012, MÁLAGA
Circular 1 y 2, líneas 1 y 37

Clínica de la Encarnación

Fernández Alarcón, 2, 29007, MÁLAGA
Líneas 8, 23, 21, 38

Hospital Quirón

Avda. Imperio Argentina 1
Líneas 31 y 16

Clínica el Ángel

C/ Corregidor Nicolás Isidro, 16, 29007 MÁLAGA
Líneas 14 y 31, Nocturno 4

Teléfono de atención al cliente:
902 52 72 00

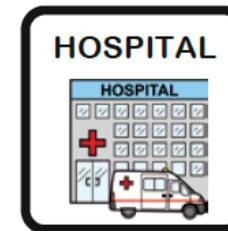


¿NECESITA AYUDA?



A B C D E F G H I J K L M
N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0





QUIERO IR A:

CENTRO CIUDAD



LÍNEAS: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38-A, Circular 1 y Circular 2

PLAYA



LÍNEAS: 1, 3, 4, 10, 11, 14, 15, 16, 33, 34, Circular 1 y Circular 2

FERIA



LÍNEAS: 4, 20, 22 (Desde Avenida Molie-re), 24

ESTACIÓN AUTOBUSES



LÍNEAS: 4, 24

AEROPUERTO



LÍNEAS: 19-A

ESTACIÓN DE TREN



LÍNEAS: 1, 3, 9, 10, 16, 19, 27-A

PUERTO



LÍNEAS: 1, 3, 4, 11, 14, 16, 24, 27, 32, 33, 34, 35, 37

UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

LÍNEAS: 8, 20, 22

CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



LÍNEAS: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26

CASA NATAL DE PICASSO



LÍNEAS: 1, 37, Circular 1 y 2

MUSEO PICASSO



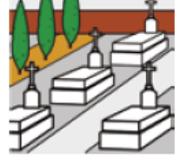
LÍNEAS: 1, 37, Circular 1 y 2

PALACIO DE JUSTICIA



LÍNEAS: 4, 20, 22

CEMENTERIO



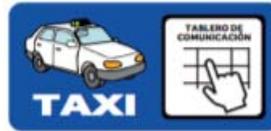
LÍNEA: 23

JARDÍN BOTÁNICO HISTÓRICO "LA CONCEPCIÓN"



LÍNEA: 61 (Sábados y Domingos)

NOS COMUNICAMOS



**QUIERO IR A:
I WANT TO GO TO:**

TRANSPORTES				
ESTACIÓN DE TREN TRAIN STATION	AUTOBUSES BUS	METRO UNDERGROUND	PUERTO PORT	AEROPUERTO AIRPORT

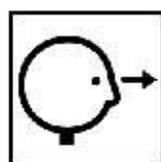
EDIFICIOS CULTURALES Y MUSEOS				
CATEDRAL CATHEDRAL	ALCAZABA ALCAZABA	GIBRALFARO GIBRALFARO	TEATRO ROMANO ROMAN THEATRE	MUSEO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL MUSEUM OF CITY HERITAGE
CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO CENTER OF CONTEMPORARY ART (CAC)	MUSEO PICASSO PICASSO MUSEUM	CASA NATAL DE PICASSO PICASSO'S BIRTHPLACE	MUSEO RUSO RUSSIAN MUSEUM	MUSEO POMPIDOU POMPIDOU MUSEUM

OCIO				
PLAYA BEACH	PLAYA ADAPTADA ADAPTED BEACH	JARDÍN BOTÁNICO BOTANICAL GARDEN	CINE CINEMA	TEATRO THEATRE
CENTRO COMERCIAL SHOPPING MALL	CENTRO CIUDAD CITY CENTRE	FERIA FAIR	HOTEL HOTEL	ESTADIO DE FÚTBOL FOOTBALL STADIUM

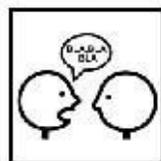
AYUNTAMIENTO CITY HALL	JUZGADO COURT HOUSE	EXTRANJERÍA FOREIGN AFFAIRS	POLICÍA POLICE	OBJETOS PERDIDOS LOST-AND-FOUND
UNIVERSIDAD UNIVERSITY	PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS FAIRS AND CONFERENCES CENTER	HOSPITAL HOSPITAL	FARMACIA PHARMACY	CEMENTERIO CEMETERY

¿CUANTO ES? HOW MUCH IS IT?	QUIERO PAGAR I WANT TO PAY	EFFECTIVO CASH	FACTURA RECEIPT	TARJETA DE CRÉDITO CREDIT CARD	RECLAMACIÓN COMPLAINT												
DINERO MONEY																	
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	0	1	2	3
Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z		5	6	7	8

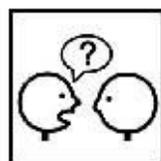
NECESITO I NEED EUROTAXI PLANO MAP	ME SIENTO I FEEL	MAREADO DIZZY	ME DUELE IT HURTS	ENFADADO ANGRY
	NO VEO BIEN I CAN'T SEE WELL	CONTENTO HAPPY	SATISFECHO PLEASED	TRISTE SAD
	SOY SORDO I AM DEAF	ME CUESTA ANDAR I CAN'T WALK WELL	NO SE LEER I CAN'T READ	



VER



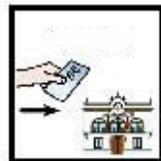
HABLAR



PREGUNTAR



ENTREGAR



PAGAR



RECIBIR

DOCUMENTACIÓN

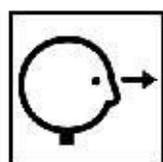
D.N.I.  Documento Identidad		Extranjeros  Extranjeros		Camé de Conducir  Camé de Conducir		1
			 Padrón		 Partida Nacimiento	2
 Libro de Familia		 Sentencia de Divorcio		 Ingresos Económicos		3
	 Banco		 Facturas		 ENTREGAR DOCUMENTACIÓN	4
						5
						6
						7
						8
						9
						0



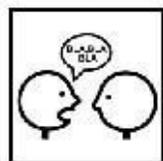
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

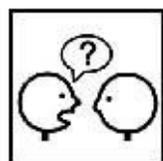
PERSONAL DE ATENCIÓN Y ESPACIOS



VER



HABLAR



PREGUNTAR



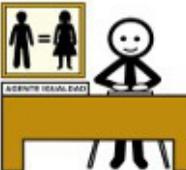
ENTREGAR



PAGAR



RECIBIR

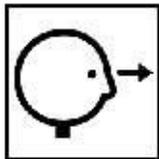
 Información		 Sala de Espera		 Sala de reunión	
	 Administración		 Dirección		 Agente Igualdad
 Orientador Laboral		 Calidad		 Trabajador Social	
	 Educador Social		 Técnico de Animación		 Equipo de Intervención

1
2
3
4
5
6
7
8
9
0

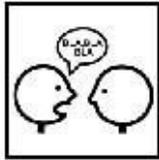


ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

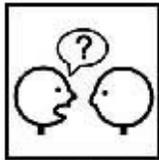
LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO



VER



HABLAR



PREGUNTAR



ENTREGAR



PAGAR



RECIBIR

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Trámites		Solicitud		Registro	
	Compulsa		Padrón		
Informe		Subvención		PAGAR	
	Cita previa		Denegar		Aprobar

1
2
3
4
5
6
7
8
9
0



ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

Ayuntamiento de Málaga



PERSONAL DE ATENCIÓN Y ESPACIOS						
						1
VER						2
	Información		Sala de Espera		Sala de reunión	3
						4
HABLAR						5
						6
PREGUNTAR						7
						8
ENTREGAR	Administración		Dirección		Agente Igualdad	9
						0
PAGAR	Orientador Laboral		Calidad		Trabajador Social	
RECIBIR		Educador Social		Técnico de Animación		Equipo de Intervención

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO



Ayuntamiento de Málaga



Libro de COMUNICACIÓN para OFICINAS de FARMACIAS

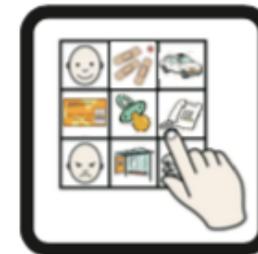


USE mi LIBRO de COMUNICACIÓN

¿NECESITA AYUDA?
¿PUEDO AYUDARLE?

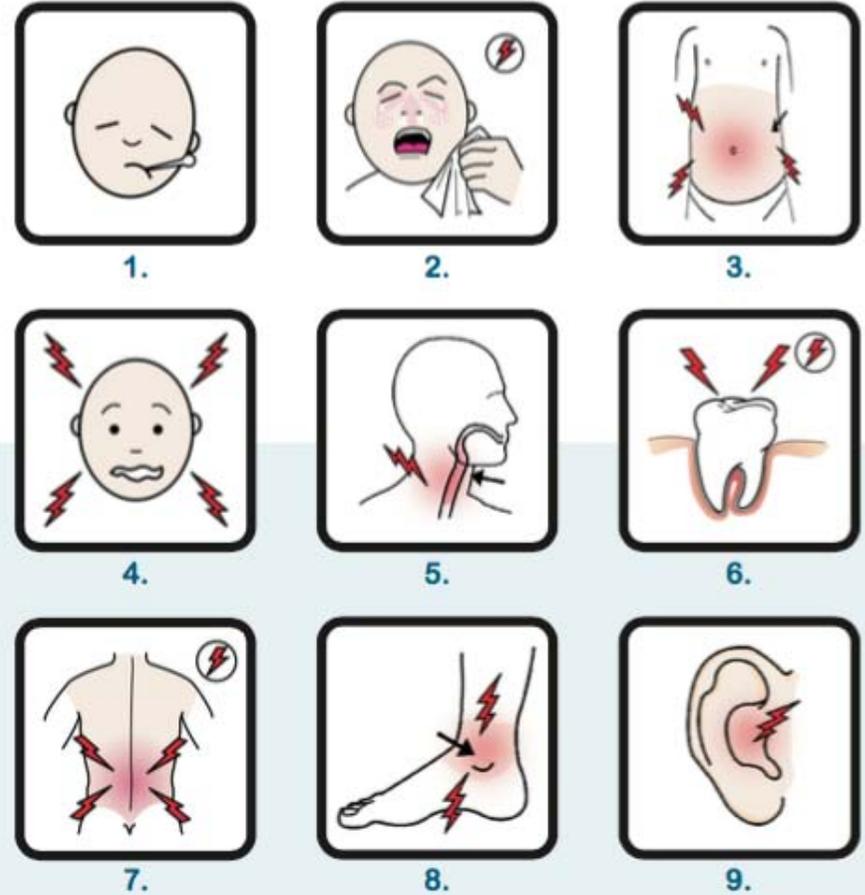


Ayuntamiento de Málaga
Área de Accesibilidad Universal





Farmacéuticos





10.



11.



12.



13.



14.



15.



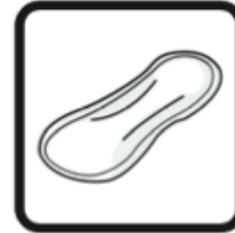
16.



17.



18.



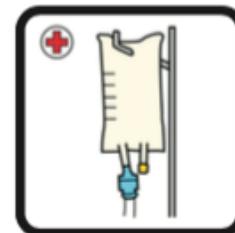
19.



21.



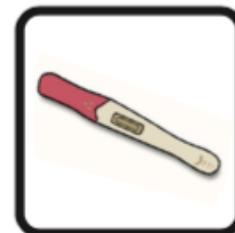
20.



22.



24.



23.



25.



26.





TABLÓN CENSO ELECTORAL

Real Decreto 422/2011, de 25 de marzo / <http://catedu.es/arasaac/>

QUÉ HACER PARA VOTAR

1º



COMPROBAR QUE LOS DATOS QUE FIGUREN EN EL CENSO ELECTORAL SOBRE SU PERSONA SEAN LOS CORRECTOS.

2º



COMPROBAR LA SECCION Y ESA QUE LE CORRESPONDA

LOCALIZAR LA CABINA

3º



COLOCAR LA PAPELETA ELEGIDA EN EL SOBRE

4º



DIRIGIRSE A LA MESA ELECTORAL

5º



MOSTRAR EL D.N.I

6º



DEPOSITAR EL VOTO EN LA URNA

A B C D E F G H I J K L M
N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



Los apoyos visuales son necesarios para hacer la comunicación más fácil a personas que no hablen nuestro idioma, personas con graves dificultades para hablar y/o para personas con discapacidad intelectual. Los pictogramas sirven para la identificación y la localización de espacios relevantes en el colegio electoral.

Es importante garantizar :

- La localización de la entrada accesible
- El horario
- Las listas del censo electoral en un tamaño de letra adecuado (>12 en Arial)
- El tablón a una altura no superior a 160cm
- Garantizar la localización de las papeletas
- La identificación del personal autorizado (presidente/a, vocales, apoderado/a, interventor/a)

Real Decreto 422/2011, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para la participación de las personas con discapacidad en la vida política y en los procesos electorales.



Ayuntamiento de Málaga

Area de Accesibilidad Universal

Conclusiones

- La eliminación de barreras cognitivas en la administración pública una cuestión de **NECESIDAD**.
- Son muchas las personas que lo necesitan.
- Orientarse en los espacios, acceder a y comprender la información, mantener una comunicación satisfactoria es un **DERECHO**.
- Es necesaria la **Formación** del empleado público en esta materia.
- **EQUIPO MULTIDISCIPLINAR**: Arquitectura, psicología, diseño gráfico, lengua de signos, periodismo.
- **COMPROMISO** político



Maida Rodríguez Roca.

Psicóloga.

Área de Accesibilidad.

Ayuntamiento de Málaga

marroca@malaga.eu

Teléfono: 951928376

617567902



Muchas gracias

